

Guayaquil, enero 21 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSLUZAGUI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

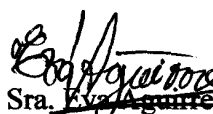
En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen la empresa en calidad de representante legal de la compañía Transluzagui S.A. según la resolución No 92-1-4-3-0013 me permito presentar a través del presente informe la gestión administrativa y financiera realizada del ejercicio del 2008.

En el 2008 no hubo ningún moviendo económico .

En espera que el próximo año se pueda conseguir movimiento en lo económico Para nuestra empresa y así poder seguir adelante.

Es todo lo que tengo que informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Sra. Eva Aguirre Ochoa
Representante Legal





Guayaquil. Enero 29 del 2.009

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE CÍA
CIUDAD.-

De nuestras consideraciones:

Yo, RUTH ESTHER MORA SANTOS, con cédula de ciudadanía #0916632664, como Representante Legal de la Cía. Denerluza S. A., con RUC. # 0992455934001, certifico y autorizo que la CIA. TRANSLUZAGUI S. A., con RUC.# 099246459300-1, esta funcionando dentro de las dependencia de la Cía. Denerluza S. A.

Particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes,

Nota: Se adjunta planilla de servicios básicos de la Energía Eléctrica de nuestra compañía .-

Atentamente,

SRA. RUTH MORA SANTOS
C. C.#0916632664



C.C. ARCHIVO.-